

Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACION



INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO INVITACION PUBLICA N° UC017-2025

Mediante Resolución N° 0959 del día 21 de mayo de 2025, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública N° UC017-2025, la cual tiene por objeto el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE LABORATORIOS Y AFINES, PERTENECIENTES A LA SEDE CENTRAL Y LOS LUGARES DE DESARROLLO BERASTEGUI Y LORICA DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA".

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuestas los oferentes: GRUPO RIPAL S.A.S, MEDICAL ESSENTIALS S.A.S y TECH-MEDICA EQUIPOS MEDICOS

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 0960 del día 21 de mayo de 2025, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC017-2025, rindió el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia, así:

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
GRUPO RIPAL S.A.S	Capacidad Jurídica	NO CUMPLE
	Capacidad Financiera	NO CUMPLE
	Capacidad Técnica	NO CUMPLE
	CONCLUSION	NO CUMPLE

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
MEDICAL ESSENTIALS S.A.S	Capacidad Jurídica	SUBSANAR
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	NO CUMPLE
	CONCLUSION	NO CUMPLE

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
TECH-MEDICA EQUIPOS MEDICOS S.A.S	Capacidad Jurídica	SUBSANAR
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	SUBSANAR

Que el proponente TECH-MEDICA EQUIPOS MEDICOS S.A.S, mediante comunicación escrita radicada en la oficina de contratación el día 10 de junio de 2025 a las 10:39 a.m. y estando dentro del término de traslado del informe, envió el documento de subsanación así:



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001, CONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACION



- Certificado de existencia y Representación legal de fecha 03/06/2025 - 3 folios

De acuerdo con lo anterior, el Comité Evaluador presenta así su informe definitivo:

I. REQUISITOS HABILITANTES

A. CAPACIDAD JURÍDICA.

PROPONENTE N° 1: GRUPO RIPAL S.A.S

N°	REQUISITO	FOLIOS	CONVENCIÓN
1	Carta de presentación de la propuesta.	1-2	C
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	3	C
3	Documento compromiso de anticorrupción	4-5	C
4	Certificado de existencia y representación legal	6-11	NC
5	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	-	N.A.
6	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	9	C
7	Hoja de vida de la función pública	12	C
8	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	16	S
9	Registro único tributario - RUT	21-23	C
10	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	24-25	C
11	Certificado de antecedentes disciplinarios	26-27	C
12	Certificado de antecedentes judiciales	28	C
13	Certificado Sistema Registro Nacional de medidas correctivas	30	C
14	Garantía de seriedad de la propuesta.	31-33	C
VERIFICACIÓN JURÍDICA			NO CUMPLE

El certificado de existencia y representación legal aportado por el proponente fue expedido el 2 de mayo de 2025, fecha que excede el límite de vigencia de 30 días calendario previos al cierre del plazo de la presente invitación, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Adicionalmente, se observa que la persona jurídica fue constituida el 13 de diciembre de 2024, por lo cual, a la fecha de cierre del presente proceso, no cumple con el requisito de tener mínimo un (1) año de existencia legal, exigido en los pliegos de condiciones como parte de los requisitos habilitantes. Esta situación no es subsanable, toda vez que se trata de un requisito de capacidad jurídica que debe cumplirse al momento del cierre de la invitación, conforme a lo establecido en la normativa vigente y en el pliego del proceso.

PROPONENTE N° 2: MEDICAL ESSENTIALS S.A.S

N°	REQUISITO	FOLIOS	CONVENCIÓN
1	Carta de presentación de la propuesta.	1-2	C
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	3	C
3	Documento compromiso de anticorrupción	4-6	C
4	Certificado de existencia y representación legal	7-13	C
5	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	-	N.A.

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el
 Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC
Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio
 PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACION



6	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	10	C
7	Hoja de vida de la función pública	14	C
8	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	18	NC
9	Registro único tributario - RUT	22-25	C
10	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	26-27	C
11	Certificado de antecedentes disciplinarios	28-29	C
12	Certificado de antecedentes judiciales	30	C
13	Certificado Sistema Registro Nacional de medidas correctivas	32	C
14	Garantía de seriedad de la propuesta.	33-35	C
VERIFICACIÓN JURÍDICA			NO CUMPLE

El certificado de pago de seguridad social integral y parafiscales aportado por el proponente no cumple con lo establecido en los pliegos de condiciones, ya que no acredita el contenido exigido para validar el cumplimiento de este requisito.

PROPONENTE N° 3: TECH-MEDICA EQUIPOS MEDICOS S.A.S

N°	REQUISITO	FOLIOS	CONVENCIÓN
1	Carta de presentación de la propuesta.	1-3	C
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	4	C
3	Documento compromiso de anticorrupción	5-7	C
4	Certificado de existencia y representación legal	8-13	SUBSANADO
5	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal		N.A.
6	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	10	C
7	Hoja de vida de la función pública	14	C
8	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	18-21	C
9	Registro único tributario - RUT	22-26	C
10	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	27-28	C
11	Certificado de antecedentes disciplinarios	29-30	C
12	Certificado de antecedentes judiciales	31	C
13	Certificado Sistema Registro Nacional de medidas correctivas	33	C
14	Garantía de seriedad de la propuesta.	34-35	C
VERIFICACIÓN JURÍDICA			CUMPLE

B. CAPACIDAD FINANCIERA: PROPONENTE N° 1: GRUPO RIPAL S.A.S

INDICES FINANCIEROS				
FACTOR DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	PARAMETRO	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice de Liquidez	47,30	Igual o mayor a 3.0	34-39	NO CUMPLE
Índice de Endeudamiento	1,9%	Igual o menor a 61%		
Razón de Cobertura de Intereses	0.38	Igual o mayor a 4 o Indeterminado		
VERIFICACION FINANCIERA				NO CUMPLE

Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACION



El proponente no cumple con el indicador financiero de Razón de Cobertura exigido en los pliegos de condiciones, el cual es un requisito habilitante para acreditar su capacidad financiera

PROPONENTE N° 2: MEDICAL ESSENTIALS S.A.S

INDICES FINANCIEROS				
FACTOR DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	PARAMETRO	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice de Liquidez	12.7	Igual o mayor al 3.0	36-60	CUMPLE
Índice de Endeudamiento	11.5%	Igual o menor a 61%		
Razón de Cobertura de Intereses	455.37	Igual o mayor a 4 o Indeterminado		
VERIFICACION FINANCIERA				CUMPLE

PROPONENTE N° 3: TECH-MEDICA EQUIPOS MEDICOS S.A.S

INDICES FINANCIEROS				
FACTOR DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	PARAMETRO	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice de Liquidez	7,12	Igual o mayor al 3.0	36-74	CUMPLE
Índice de Endeudamiento	12,8%	Igual o menor a 61%		
Razón de Cobertura de Intereses	1.517,23	Igual o mayor a 4 o Indeterminado		
VERIFICACION FINANCIERA				CUMPLE

C. CAPACIDAD TÉCNICA

PROPONENTE N° 1: GRUPO RIPAL S.A.S

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE/ SUBSANAR
El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo cinco (5) contratos ejecutados y terminados; cuyo objeto corresponda o contenga en sus actividades MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE LABORATORIO , cuyo valor final sumado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes	El proponente aporta Anexo 3- Acreditación del proponente.	40	NO CUMPLE
	N° contrato 071 de 2025 Contratante: E.S.E VIDA SINU Objeto: Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo integral a los equipos biomédicos que son propiedad de la E.S.E VIDA SINU y aquellos sobre los cuales tenga custodia Valor: \$ 167.500.000 – Aporta solamente copia del contrato – Sin firma del contratante	41-57	
	N° contrato 029 de 2025 Contratante: E.S.E VIDA SINU		

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC
Uicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio
 PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACION



<p>El SMLMV (Salario Mínimo Legal Mensual Vigente) que se tomará para la conversión del valor de cada contrato a SMLMV, será el del año en que finalizaron los servicios, de acuerdo con la certificación del contrato que se relacione en la propuesta.</p> <p>Valor presupuesto: \$528.611.156 SMMLV: 371,34</p>	<p>Objeto: Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo integral a los equipos biomédicos que son propiedad de la E.S.E VIDA SINU y aquellos sobre los cuales tenga custodia Valor: \$ 190.073.557 – 133,53 SMMLV Fecha inicio: 07/02/2025 Fecha terminación: 26/03/2025 Aporta Acta final del contrato</p> <p>Nº contrato 034 de 2025 Contratante: E.S.E VIDA SINU Objeto: Suministro e instalación de detectores contra incendios para los cuartos eléctricos de los hospitales de la granja, a gloria y el amparo de la E.S.E VIDA SINU Valor: \$ 213.403.890 – 149,91 SMMLV Fecha inicio: 19/02/2025 Fecha terminación: 21/03/2025 Aporta Acta final del contrato <i>Este contrato no cumple con el objeto de la presente invitación.</i></p>	<p>58</p> <p>59</p>	
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA		NO CUMPLE	

El proponente no cumple con el requisito de experiencia exigido en los pliegos de condiciones, toda vez que los contratos aportados no acreditan un valor igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), y, adicionalmente, uno de los contratos presentados no corresponde al objeto requerido en los requisitos habilitantes del proceso.

✓ **EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO – EXPERIENCIA Y FORMACION	PROPONENTE:	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
<p>Ingeniero Electrónico El proponente debe ofertar un profesional que deberá ser una persona con título de Ingeniero Electrónico o con carreras afines. El Ingeniero propuesto debe tener como mínimo un (1) año de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional. Experiencia Especifica certificada mínima de dos (2) años en mantenimiento de equipos de laboratorios.</p>	<p>Andrés Felipe Morales Pérez Ingeniero Electricista Matricula Nª AT205-139421 del 07/2019 Aporta hoja de vida de la función pública, Copia de la cédula, certificado de matrícula profesional, diploma y acta de grado de ingeniero Electricista, carta de compromiso, certificado de experiencia</p>	<p>60-70</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Técnico o Tecnólogo</p>	<p>Edier Araque Caro</p>		



Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACION



<p>El proponente debe ofertar una persona para que cumplan la función de Técnico o tecnólogo en Electrónica y/o tecnólogo en mantenimiento electrónico e instrumental, industrial y/o técnico electromecánico y/o tecnólogo en mantenimiento de equipos biomédicos y/o técnico profesional en mantenimiento industrial. El Técnico propuesto debe tener como mínimo un (1) año de experiencia general contada a partir de la obtención del título. Experiencia Especifica certificada mínima de dos (2) años en mantenimiento de equipos de laboratorios.</p>	<p>Tecnólogo en mantenimiento de equipos biomédicos Matricula profesional N° 05738-037966 del 6/11/2014</p> <p>Hoja de vida función pública, Acta de grado y Diploma en Tecnólogo en mantenimiento de equipos biomédicos, Tarjeta profesional, certificado de experiencia, Carta de compromiso</p>	<p>82-92</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>VERIFICACIÓN EQUIPO DE TRABAJO</p>		<p>CUMPLE</p>	

✓ **DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales - ARL.	93	CUMPLE
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado).	94	CUMPLE
Documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	95-97	CUMPLE
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente.	98-117	CUMPLE
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el Representante Legal).	118-120	CUMPLE
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el Representante Legal).	121-149	CUMPLE
<p>VERIFICACION (SG-SST)</p>		<p>CUMPLE</p>

PROPONENTE N°2: MEDICAL ESSENTIALS SAS

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
<p>El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo cinco (5) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto corresponda o contenga en sus actividades MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE LABORATORIO, cuyo valor final sumado, sea igual o superior</p>	<p>El proponente aporta Anexo 3- Acreditación del proponente.</p> <p>N° contrato 020-2024 Contratante: E.S.E Camú de Moñitos – Córdoba Objeto: Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivos de equipos médicos y biomédicos de la ESE Camú Moñitos</p>	<p>61</p> <p>62</p>	



Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACION



al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes

El SMLMV (Salario Mínimo Legal Mensual Vigente) que se tomará para la conversión del valor de cada contrato a SMLMV, será el del año en que finalizaron los servicios, de acuerdo con la certificación del contrato que se relacione en la propuesta.

Valor presupuesto: \$528.611.156
SMLLV: 371,34

Valor: \$ 37.500.000 – 28,84 SMMLV
Fecha inicio: 1/04/2024
Fecha terminación: 31/08/2024
Aporta acta final de la OPS N° 020-de-2024

N° contrato 045-2024
Contratante: E.S.E Camú de Moñitos – Córdoba
Objeto: Prestación de servicios de, mantenimiento preventivo y correctivos, de equipos médicos y biomédicos de la ESE Camú Moñitos

Valor: \$ 30.000.000 – 23.076 SMMLV
Fecha inicio: 1/09/2024
Fecha terminación: 31/12/2024
Aporta acta final de la orden de mantenimiento N° 045-2024

N° contrato CMAN-004
Contratante: E.S.E Hospital San Francisco de Ciénaga de oro – Córdoba
Objeto: Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos de la E.S.E Hospital San Francisco de ciénaga de oro
Valor: \$ 152.000.000
Fecha de contrato: 15/04/2024
Aporta únicamente el contrato sin firma del contratante.

N° contrato CMAN-005
Contratante: E.S.E Hospital San Francisco de Ciénaga de oro – Córdoba
Objeto: Mantenimiento preventivo y correctivo de red de frío (congeladores horizontal y vertical) de la E.S.E Hospital San Francisco
Valor: \$ 220.000.000 –
Fecha de contrato: 15/04/2024
Aporta contrato que no cumple con el objeto de la presente invitación

N° contrato CMAN- 001-2024
Contratante: E.S.E Hospital San José de San Bernardo del Viento
Objeto: Mantenimiento preventivo de los equipos biomédicos de la E.S.E Hospital San José de San Bernardo del Viento
Valor: \$ 54.500.000 – 41,92 SMMLV
Fecha inicio: 4/01/2024

NO CUMPLE

63

64-68

69-73

UNICÓRDOBA

Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACION



	Fecha finalización: 31/05/2024 Aporta copia del acta final		
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA		NO CUMPLE	

El proponente no cumple con el requisito de experiencia exigido en los pliegos de condiciones, toda vez que los contratos aportados no acreditan un valor igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV).

✓ **EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO – EXPERIENCIA Y FORMACION	PROPONENTE:	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
<p>Ingeniero Electrónico El proponente debe ofertar un profesional que deberá ser una persona con título de Ingeniero Electrónico o con carreras afines. El Ingeniero propuesto debe tener como mínimo un (1) año de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional. Experiencia Específica certificada mínima de dos (2) años en mantenimiento de equipos de laboratorios.</p>	<p>Daniel Alejandro Vivero Vieira Ingeniero electrónico. Matricula N° BL206-98050 del 22/10/2013</p> <p>Aporta hoja de vida de la función pública, diploma de ingeniero Electrónico, copia de la matrícula profesional, copia de la cédula, certificado de experiencia, carta de compromiso, entre otros.</p>	76-93	CUMPLE
<p>Técnico o Tecnólogo El proponente debe ofertar una persona para que cumplan la función de Técnico o tecnólogo en Electrónica y/o tecnólogo en mantenimiento electrónico e instrumental industrial y/o técnico electromecánico y/o tecnólogo en mantenimiento de equipos biomédicos y/o técnico profesional en mantenimiento industrial El Técnico propuesto debe tener como mínimo un (1) año de experiencia general contada a partir de la obtención del título. Experiencia Específica certificada mínima de dos (2) años en mantenimiento de equipos de laboratorios.</p>	<p>Pablo Andrés Madera Arroyo Tecnólogo en Mantenimiento de equipo Biomédico. Matricula N° 08738-049358 ATL – 06/05/2016</p> <p>Aporta hoja de vida de la función pública, copia del diploma de tecnólogo en Mantenimiento de equipo Biomédico, copia de la matrícula, certificados de experiencia entre otros.</p>	102-125	CUMPLE
VERIFICACIÓN EQUIPO DE TRABAJO		CUMPLE	



Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACION



✓ **DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales - ARL.	126	CUMPLE
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado).	127	CUMPLE
Documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	128	CUMPLE
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente.	129-137	CUMPLE
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene Industrial (aprobado por el Representante Legal).	138	CUMPLE
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el Representante Legal).	139-166	CUMPLE
VERIFICACION (SG-SST)		CUMPLE

PROPONENTE N° 3: TECH-MEDICA EQUIPOS MEDICOS S.A.S

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo cinco (5) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto corresponda o contenga en sus actividades MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE LABORATORIO , cuyo valor final sumado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes. El SMLMV (Salario Mínimo Legal Mensual Vigente) que se tomará para la conversión del valor de cada contrato a SMLMV, será el del año en	El proponente aporta Anexo 3- Acreditación del proponente. N° Contrato: 630-2019 Contratante: Universidad de Córdoba Objeto: "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de laboratorios y afines, pertenecientes a los campus universitarios (Montería, Berastegui y Lórica)". Valor: \$241.642.652 – 275,28 SMLLV Fecha Inicio: 27/12/2019 Fecha terminación: 23/12/2020 Aporta copia del contrato, acta de inicio, acta de terminación, acta de liquidación.	75 76-87	CUMPLE
	N° Contrato: 516-2021 Contratante: Universidad de Córdoba Objeto: "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de laboratorios y afines, pertenecientes a los campus universitarios (Montería, Berastegui y Lórica)". Valor: \$269.588.982 – 296.73 SMLLV Fecha Inicio: 20/08/2021 Fecha terminación: 31/12/2021	89-100	



Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACION



<p>que finalizaron los servicios de acuerdo con la certificación del contrato que se relacione en la propuesta.</p> <p>Valor presupuesto: Valor presupuesto: \$528.611.156 SMMLV: 371,34</p>	<p>Aporta copia del contrato, copia de la adición, acta de terminación, acta de liquidación.</p> <p>N° Contrato: 445-2022 Contratante: Universidad de Córdoba Objeto: "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de laboratorios y afines, pertenecientes a los campus universitarios (Montería, Berastegui y Lórica)", Valor: \$249.999.897 – 249,99SMMLV Fecha Inicio: 12/07/2022 Fecha terminación: 12/12/2022 Aporta copia del contrato, acta de inicio, acta de terminación.</p> <p>N° Contrato: 359-2023 Contratante: Universidad de Córdoba Objeto: "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de laboratorios y afines, perteneciente a la sede central y los lugares de desarrollo Berastegui y Lórica", Valor: \$396.595.637 – 341,89 SMMLV Fecha Inicio: 13/07/2023 Fecha terminación: 07/12/2023 Aporta copia del acta de inicio, copia del contrato, acta de terminación.</p>	<p>101-108</p> <p>109-116</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>VERIFICACIÓN EXPERIENCIA</p>		<p>CUMPLE</p>	

✓ EQUIPO DE TRABAJO

EQUIPO DE TRABAJO - EXPERIENCIA Y FORMACION	PROPONENTE:	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
<p>Ingeniero Electrónico El proponente debe ofertar un profesional que deberá ser una persona con título de Ingeniero Electrónico o con carreras afines. El Ingeniero propuesto debe tener como mínimo un (1) año de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional. Experiencia Especifica certificada mínima de dos (2) años en mantenimiento de equipos de laboratorios.</p>	<p>Jorge Mario Galvis Arbeláez Ingeniero electrónico. Matricula N° BL206-64823 del 13/08/2009. Aporta hoja de vida de la función pública, diploma y acta de grado de ingeniero Electrónico, certificado de matrícula profesional, carta de compromiso, certificados de experiencia específica con más de dos años, entre otros. Se verificó que el profesional no tiene sanciones.</p>	<p>117,119-140</p>	<p>CUMPLE</p>

Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACION



<p>Técnico o Tecnólogo El proponente debe ofertar una persona para que cumplan la función de Técnico o tecnólogo en Electrónica y/o tecnólogo en mantenimiento electrónico e instrumental industrial y/o técnico electromecánico y/o tecnólogo en mantenimiento de equipos biomédicos y/o técnico profesional en mantenimiento industrial El Técnico propuesto debe tener como mínimo un (1) año de experiencia general contada a partir de la obtención del título. Experiencia Específica certificada mínima de dos (2) años en mantenimiento de equipos de laboratorios.</p>	<p>Daniel Andrés Martínez Romero Tecnólogo en Electrónica -02/12/2011 Matrícula profesional N° CPNTEL 5408-1102827320 del 23/10/2012</p> <p>Aporta hoja de vida de la función pública, copia del diploma de bachiller técnico industrial, copia del diploma de tecnólogo en electrónica, copia de cédula, copia de la matrícula, certificados de experiencia, entre otros.</p>	<p>141-162</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>VERIFICACION EQUIPO DE TRABAJO</p>		<p>CUMPLE</p>	

✓ **DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE//NO CUMPLE/SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales - ARL.	217	CUMPLE
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado).	218	CUMPLE
Documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	219-229	CUMPLE
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente.	230-238	CUMPLE
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el Representante Legal).	239-242	CUMPLE
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el Representante Legal).	243-291	CUMPLE
<p>VERIFICACION (SG-SST)</p>		<p>CUMPLE</p>

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
GRUPO RIPAL S.A.S	Capacidad Jurídica	NO CUMPLE
	Capacidad Financiera	NO CUMPLE
	Capacidad Técnica	NO CUMPLE
<p>CONCLUSION</p>		<p>RECHAZADA</p>

CONCLUSION DE LA VERIFICACION

Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACIÓN



NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
	MEDICAL ESSENTIALS S.A.S	Capacidad Jurídica
Capacidad Financiera		CUMPLE
Capacidad Técnica		NO CUMPLE
CONCLUSION		RECHAZADA

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
	TECH-MEDICA EQUIPOS MEDICOS S.A.S	Capacidad Jurídica
Capacidad Financiera		CUMPLE
Capacidad Técnica		CUMPLE
CONCLUSION		HABILITADA

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera RECHAZADAS las propuestas presentadas por los proponentes GRUPO RIPAL S.A.S y MEDICAL ESSENTIALS S.A.S por no cumplir con lo establecido en los pliegos de condiciones definitivos. En cuanto a la propuesta presentada por el proponente TECH MEDICA EQUIPOS MEDICOS SAS, se encuentra HABILITADA, por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
Factor Técnico-Personal adicional al habilitante	40
Factor Económico	50
Apoyo a la Industria Nacional	10
TOTAL	100

Teniendo como resultado el siguiente:

PROPONENTE: TECH MEDICA EQUIPOS MEDICOS SAS

FACTOR TÉCNICO (MÁXIMO 40 PUNTOS)

CRITERIO	EVALUACION	PUNTAJE OBTENIDO
Ingeniero Electrónico. El proponente que oferte adicional al habilitante un Ingeniero Electrónico o con carreras afines, con mínimo un (1) año de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional y Experiencia Específica certificada mínima de dos (2) años en mantenimiento de equipos de laboratorios; se le otorgará 25 puntos	Mario Antonio Suarez Pérez Ingeniero electrónico. Matricula N° CN206-160100 del 01/02/2022. Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula, copia del acta de grado de ingeniero Electrónico, certificado de Matrícula profesional, certificado de experiencia específica, carta de compromiso, entre otros. Se verificó que el profesional no tiene sanciones. Folios 118,163-192	25

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC
Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio
 PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACION



<p>Técnico o Tecnólogo. El proponente que aporte adicional al habilitante un Técnico o tecnólogo en electrónica y/o tecnólogo en mantenimiento electrónico e instrumental industrial y/o técnico electromecánico y/o tecnólogo en mantenimiento de equipos biomédicos y/o técnico profesional en mantenimiento industrial con mínimo un (1) año de experiencia general contada a partir de la expedición de la matricula o tarjeta profesional y experiencia específica mínima de dos (2) años en mantenimiento de equipos de laboratorios, se le otorgará 15 puntos</p>	<p>José David López Márquez Tecnólogo en Electrónica Industrial -06/08/2020</p> <p>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula, copia del diploma y acta de grado de tecnólogo en electrónica industrial, carta de compromiso, certificados de experiencia, entre otros.</p> <p>Folio 118,193-216</p> <p>NO APORTA CERTIFICADO DE MATRICULA</p>	
TOTAL PUNTAJE		25

EVALUACIÓN ECONÓMICA (50 PUNTOS)

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR PROPUESTO	EVALUACION	PUNTAJE OBTENIDO
\$528.611.156,00	\$528.372.139	<p>El proponente aporta propuesta económica en el folio 292-297 Se ha constatado que se encuentran ofertados los 77 ítems del servicio de mantenimiento y los 73 ítems correspondientes al listado de los repuestos.</p> <p>Se verifica los precios unitarios de cada ítems y listado de repuestos con valores de acuerdo a lo establecido en el presente proceso.</p>	50
TOTAL PUNTAJE			50

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (máximo 10 puntos)

Apoyo a la industria nacional (máximo 10 puntos)	El proponente aporta a folio 298, documento donde manifiesta que los Bienes y servicios que utilizará para la ejecución del contrato será de orígenes nacionales	Puntaje 10
--	--	-----------------------------

CONCLUSION DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTAS

PROponente: TECH MEDICA EQUIPOS MEDICOS SAS		
CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE
1. Factor calidad	40 puntos	25
2. Factor Económico	50 puntos	50
3. Apoyo a la industrial nacional	10 puntos	10
CALIFICACION TOTAL	100 puntos	85 puntos

Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACION



14

Con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública N° UC017-2025, cuyo objeto es el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE LABORATORIOS Y AFINES, PERTENECIENTES A LA SEDE CENTRAL Y LOS LUGARES DE DESARROLLO BERASTEGUI Y LORICA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA", al proponente **TECH MEDICA EQUIPOS MEDICOS SAS**, con NIT 900.156.687-4 representada legalmente por JORGE MARIO GALVIS ARBELAEZ, por la suma de **QUINIENTOS VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$528.372.139,00)**

Dado en Montería (Córdoba) a los doce (12) días del mes de junio de 2025.

CARMEN CECILIA VEGA OÑATE
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Jurídica

LUIS FERNANDO CABRALES BANQUETH
Miembro del Comité Evaluador
Verificación financiera

ELKIN JOSE BECHARA VELASQUEZ
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Técnica Y Ponderación de la Oferta

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el
Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC
Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio
PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co